

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL N° 29

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL Nro. 12

Día : Martes 21 de setiembre del 2021

Lugar: URL <https://meet.google.com/cgd-wnzg-wsd>

Hora : 1era. Citación 11:00 horas.

Agenda:

- 1. APROBACION DE CONVOCATORIA, CRONOGRAMA, BASES Y EL CUADRO DE PLAZAS DEL CONCURSO CONTRATACION VIRTUAL DE DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL – PERIODO ACADÉMICO 2021- II**

INSTALACIÓN:

En la ciudad de Lima, siendo las 21:00 horas del día martes 21 de setiembre del 2021, la Secretaria del Consejo de Facultad, Vicedecana Académica Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción, después de tomar la asistencia en segunda llamada indica al Presidente del Consejo de Facultad y comunica que existe el quórum reglamentario por consiguiente el Presidente del Consejo de Facultad, da inicio a la sesión

1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Decano y Presidente del Consejo de Facultad)
2. Dra. Rosa Delagadillo Avila (Principal)
3. Lic. Jorge Luis Chávez Soto (Asociado)
4. Lic. Carlos Enrique Yáñez Duran (Asociado)
5. Mg. Carlos Chávez Herrera (Auxiliar)
6. Sr. Erick Jhoel Agurto Briceño (Pregrado)
7. Sr. Jafet Raúl Puyen Huapaya (Pregrado)

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Se va dar inicio a la Sesión Extraordinaria

- 1. La Secretaria del CF y VDA L. Pró.** Da lectura al Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 27 Sesión Extraordinaria N° 11 del 1 de setiembre del 2021, cuya agenda fue sobre **PRORROGA DE CONTRATO A PLAZO DETERMINADO PARA EL SEMESTRE ACADEMICO 2021-II DEL DACC Y DAISW**

VOTACIÓN : Para la **aprobación del Acta de Consejo de Facultad Virtual N° 27 Sesión Extraordinaria N° 11 del 1 de setiembre del 2021.**

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Veamos la agenda.

I. AGENDA

Aprobación de Bases para el Concurso Público Segunda Convocatoria Contratación Virtual de docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial Período Académico 2021 (2do. Semestre), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Que mediante **expediente N° F2022-20210000009**, de fecha 20 de setiembre del 2021, el Presidente de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática hacer llegar el **Acta N° 0015-CEPD-FISI-2021**, en la cual se aprueba las Bases para el Concurso Público Convocatoria - Contratación Virtual de docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial Período Académico 2021-II (2do. Semestre), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se anexa.



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América**

Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

BASES

CONCURSO PÚBLICO

**CONTRATACIÓN VIRTUAL DE DOCENTE
DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO**

PRESENCIAL

PERÍODO ACADÉMICO 2021-II

**ANEXO 7
CUADRO DE PLAZAS**

N°	N° Plazas	Asignaturas	Clasificación	Requisitos
1	1	-Física electrónica y sistemas digitales.	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
2	1	-Auditoría y seguridad de tecnologías de información	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
3	1	-Formulación y evaluación de proyectos	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
4	1	-Desarrollo de sistemas móviles	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
5	1	-Sistemas distribuidos -Sistemas operativos	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
6	1	-Internet de las Cosas	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
7	1	-Procesos de negocios -Contabilidad general	DC B2	Ingeniero de Sistemas o Ingeniero de Software, Licenciado en Computación o afines. Magíster o Doctor en la Especialidad o afines. Ejercicio profesional de un año. Experiencia docente de un año.
				profesional de un año. Experiencia docente de un año

ANEXO 9

CONCURSO VIRTUAL PARA LA CONTRATACIÓN DOCENTE DE PREGRADO EN LA MODALIDAD NO PRESENCIAL

CRONOGRAMA – SEMESTRE ACADEMICO 2021-II

FECHAS	ACTIVIDADES
Sábado 18 y domingo 19 de setiembre de 2021	<p>La convocatoria virtual contiene el cronograma y plazas Se publica:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ En un diario de circulación nacional.➤ En la página web de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).➤ En la página web del Vicerrectorado Académico de Pregrado (VRAP).➤ En la página web de la facultad. <p>Las bases: Se descargan en la página web de la facultad, según corresponda la postulación.</p>
Lunes 20 a viernes 24 de setiembre de 2021	<p>Presentación de expediente virtual</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Módulo de Atención de Trámites – MAT <p>Acceder directamente a la página: https://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/</p>
Lunes 27 a jueves 30 de setiembre de 2021	<p>La Comisión Evalúa virtualmente y según rubricas:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Presentación del postulante (videoconferencia).➤ Hoja de vida. <p>Remite informe final al decano.</p>
Viernes 01 de octubre de 2021	<p>Decano convoca virtualmente a:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad, para que emitan su pronunciamiento y lo formalizan mediante resolución de decanato, según corresponda.
Lunes 04 de octubre de 2021	<p>Postulantes presentan recurso impugnativo de apelación.</p>

Martes 05 de octubre de 2021	<p>Decano.</p> <p>➤ Eleva recurso de apelación y expediente al señor rector.</p>
Miércoles 06 de octubre de 2021.	<p>Rectora</p> <p>➤ Envía recurso de apelación y expediente virtual a la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes del Consejo Universitario.</p>
Jueves 07 de octubre de 2021	<p>Comisión Permanente de Asuntos Académicos y Relaciones Laborales Docentes.</p> <p>➤ Evalúan el recurso de apelación y emite su pronunciamiento virtual y lo envía al rector.</p>
Lunes 11 de octubre del 2021.	<p>Rectora</p> <p>➤ Convoca a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, para su pronunciamiento y formaliza el acuerdo mediante resolución rectoral.</p>

VOTACIÓN : Para la **Aprobación de Bases para el Concurso Público Segunda Convocatoria Contratación Virtual de docente de Pregrado en la Modalidad No Presencial Período Académico 2021 (2do. Semestre), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos**, presentado por presidente del CEPD Mg. Augusto Cortez Vásquez

A favor: 7 votos, 0 votos en contra, 0 votos en abstención (Aprobado por UNANIMIDAD)

Dr. Carlos Navarro Depaz Decano: Siendo las 11:36 horas del día martes del 21 de setiembre del 2021, se levanta la sesión.

CONSEJEROS ASISTENTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1. Dr. Carlos Edmundo Navarro Depaz (Presidente)	
2. Dr. Luis Soto Soto (Principal)	
3. Dr. Ciro Rodríguez Rodríguez (Principal)	
4. Dra. Rosa Delgadillo Avila (Principal)	
5. Lic. Jorge Luis Chávez Soto.(Asociado)	
6.Lic Carlos Yáñez Duran (Asocisado)	
7.Mg. Carlos Chávez Herrera (Asociado)	

CONSEJEROS INASISTENTES:

1. Sr Rene Aucassi Julián (Posgrado)
2. Sr. Erick Agurto Briceño (Pregrado)
3. Sr. Jafet Puyen Huapaya (Pregrado)
4. Sr. Raily Angelo Hugo Quispe (Pregrado)

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Dra. Luzmila Elisa Pró Concepción (Vicedecana Académica)